

	Pa. On.
España...	1 25
Extranjero (Unión Postal)...	2 25
Ultramar...	2 50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

LOS HOMBRES DEL PANAMÁ



Mad. de Lesseps

Instantáneas

El día del Juicio

A la hora en que mis queridos lectores de las provincias de España detengan sus ojos sobre estas líneas, que escribo para ellos, Madrid estará convertido en un puro anacronismo histórico.

Un Pierrot con el traje erizado de cascabeles, habrá dicho á las tumbas de reyes, príncipes, artistas y demás célebres figuras:—«surgid, surgid de vuestros sepulcros; cambiad la eterna postura; soldad el haz de vuestros huesos; recobrad el movimiento de vuestros organismos, y volved un momento á la vida.»

Entonces, como Cristo resucitó á Lázaro, Pierrot hará saltar las tumbas, los sarcófagos olvidados, las fosas cubiertas de polvo; y volviendo del infinito sueño á la vida, revestirán las formas plásticas los personajes fingidos ó reales que ilustraron al mundo.

Los siglos sintelizados en diversos seres, saldrán en montón anacrónico revueltos y confundidos como naipes en baraja. Safo, Luis Onceno, Mitridates, Eloisa, Lope de Vega, la Latina, Ofelia, Felipe II, Antonieta, y cien más personajes, irán al lado de nacidos de la presente época, como majas, chulos, gitanos, andaluces, aragoneses y tipos de todas las provincias de España.

La lógica del tiempo se habrá roto. El siglo XIX, el de la luz eléctrica, se «cdeará» con el siglo XVII, el del candelil y la literatura de oro; la Pompadour irá del brazo de Marco Antonio; Cleopatra irá de pareja con Perico el esquilador; Isabel la Católica marchará del brazo de D. Juan Tenorio; y el cuadro que presente Madrid será una especie de «remate de mundo.»

La trompeta del día del juicio habrá resonado y en todas las tumbas, durante tres días, como en las casas deshabitadas, habrá pedazos de papel que dirán: «Se alquila.»

La muerte pasará sola por su palacio, porque todos sus «súbditos» estarán por el mundo «echando una cana al aire.» ¡Qué hermosa ocasión para morir, y meterse en el mejor sepulcro!

—¿Es el día de la universal resurrección?—preguntará la guadaña sin tener cabezas que segar.

Y responderá alguno que irá vestido de oso, alzando la voz:—No: no es día de la resurrección; es solamente «¡Domingo de Carnaval!»

SALVADOR RUEDA

Madrid 11 de Febrero de 1893.

La cuestión de Panamá

(Por telégrafo)

París 9.—Hoy se ha reunido el tribunal encargado de dictar sentencia en el proceso por corrupción y abuso de confianza seguido contra los administradores de la Compañía del Panamá y contra monsieur Eiffel.

Se ha leído la sentencia con asistencia de los procesados.

La lectura ha durado una hora.

El estado de ánimo de los acusados al escucharla era muy diverso. Charles de Lesseps se mostraba amilanado; le ha abandonado la energía que mostró durante la vista del proceso. Al principio derramó abundantes lágrimas; estaba aterrado; M. Fontane muy abatido; el barón de Cottu tranquilo, y Mr. Eiffel frío y en actitud arrogante.

Cuando el célebre ingeniero salió de la sala de audiencia, se acercó á él su hijo; se estrecharon las manos con tal efusión y en actitud tan expresiva que conmovieron á cuantos presenciaron la escena.

No han asistido á la lectura de la sentencia los abogados defensores Sres. Barboux, Dubuit y Waldeck Rousseau.

Desde que el secretario leyó los primeros resultados, cuantos le escuchaban comprendieron que se impondrían severas penas á los procesados, y muchos dejaron traslucir profunda emoción.

La expectación fué aumentando á medida que iba siendo conocido el documento.

El fallo fué oído con indescriptible ansiedad.

Condana al conde Fernando de Lesseps y á su hijo Carlos de Lesseps á cinco años de prisión y á pagar 3 000 francos de multa, y á Mr. Fontane y al barón de Cottu á dos años de cárcel y 3.000 francos de multa por los delitos de estafa y abuso de confianza.

Mr. Eiffel ha sido sentenciado solamente por el delito de abuso de confianza á dos años de prisión y 20.000 francos de multa.

Apenas terminó la lectura de la sentencia, los condenados firmaron los recursos de casación, confiando en que el Tribunal Supremo se forme la sentencia en favor de los recurrentes.

Los amigos del anciano conde Fernando de Lesseps están aterrorizados.

Temen que el gran francés muera de pena al serle comunicado el fallo del tribunal y que no pueda firmar la sentencia al serle notificada.

Muchas personas, en atención á los grandes servicios prestados á la patria por el ilustre constructor del Canal de Suez, califican la sentencia de exageradamente severa y dura.

Se inicia en la opinión pública una reacción en favor del insigne anciano.

En cuanto fué leída la sentencia innumerable muchedumbre invadió la sala del tribunal.

La prensa francesa está unánime en considerar excesiva la pena de cinco años de prisión impuesta al conde de Lesseps, y espera que el presidente de la República le otorgue el indulto, ó que el Tribunal Supremo, siguiendo la jurisprudencia establecida en casos análogos, case la sentencia.

Si ésta queda firme, Lesseps será privado de la Legión de Honor.

Eiffel y Cottu invocarán en la apelación la prescripción de la acción judicial para pedir la nulidad de todo lo actuado.

El primero, que ha sido condenado sólo por abuso de confianza, se fundará en que no fué mandatario la Compañía.

Según telegrafían á *El Imparcial*, Aréne ha publicado en el periódico el *National* un artículo terrible, espantoso, hirviendo á Andrieux en su vida pública y privada.

Este ha contestado tranquilamente, negándose á batirse, y resolviendo llevar á Aréne á los tribunales de justicia.

Al propio tiempo Andrieux se propone seguir la acusación de que Aréne tomó 20.000 francos bajo el nombre de su compatriota Orsatti.

Dicho artículo de Aréne es inusitado aun en la prensa francesa, tan acostumbrada á todo género de ataques.

En la primera quincena del próximo mes de Marzo comenzará la vista del proceso por corrupción.

Se cree que dará motivo á revelaciones interesantes.

París 9.—Los despachos de Leipzig dicen que la policía de aquella capital recibió el aviso de que un individuo que se creía fuese el célebre Artón se dirigía á Magdeburgo, pasando por Dresde y Leipzig.

Los mismos despachos añaden que dicho individuo no ha llegado todavía á Magdeburgo, pero que las autoridades ejercen mucha vigilancia.

París 9.—Según noticias de Londres,

Cornelius Herz sigue muy grave, considerándose imposible su extradición, pues según opinan los médicos, no puede en manera alguna abandonar el lecho.

El naufragio del «Trinacria»

El vapor inglés *Trinacria*, de cuyo naufragio nos dió oportunamente cuenta nuestro activo corresponsal telegráfico, desplazaba 1.877 toneladas.

Había salido el domingo último de Glasgow con cargamento general y se dirigía á Gibraltar, Génova y Liorna.

Conducía cuatro pasajeras, una madre y sus tres hijas.

Se atribuye el siniestro á la densidad de la niebla y á la desviación de la aguja que debieron hacer que el pioto, perdiendo el rumbo, llevara el barco á estrecharse contra las rocas.

Cuando ocurrió la catástrofe eran las seis menos diez de la mañana. A dicha hora todo el mundo dormía á bordo, excepto el personal que estaba de servicio.

El estado del mar era espantoso. Inmensas olas barrieron furiosamente la cubierta del buque, que se inundó en pocos momentos porque el agua entraba también en gran cantidad por las vías abiertas en el casco.

Se supone que los pasajeros y la mayor parte de la tripulación sucumbieron á los pocos instantes de ocurrir el naufragio.

Los que no perecieron en el acto se arrojaron al agua, y en ella permanecieron durante largas horas en desesperada lucha con el embravecido oleaje.

Estos infelices pasaron angustias incalculables, pues agotadas ya sus fuerzas, les parecía que cada vez se alejaba de ellos más y más la costa.

Uno de los naufragos está muy enfermo en el pueblo de Camariñas. Los demás llegaron el día 10 á Corcubión, desde donde pasarán á la Coruña después que se repongán.

Los que se salvaron se llaman: J hn Rust, primer maquinista; James Semple, John Negowan, Donald Megillep, Andrew Balston, Thomas Moore y John Kelly, marineros.

El número de víctimas es, según dijimos, de 35.

El cólera en Marsella

Los primeros casos

Ocurrieron en los últimos días de Enero y al principio las autoridades, creyendo que no se trataba más que de cólicos cole-riformes, trataron de ocultarlos para no suscitar alarma en la población.

La epidemia alcanzó un crecimiento tan rápido que el lunes 6 se registraron ya 12 invasiones y siete defunciones.

El martes, sin embargo, todavía se continuaba ocultando la existencia del cólera; pero no hubo más remedio que revelarla por haberlo hecho con bastantes pormenores el corresponsal del *Petit Parisien*, en un telegrama que se publicó el miércoles en París.

El citado martes hubo 12 defunciones de cólera.

El doctor Thoinot ha sido enviado á Marsella por el Consejo superior de higiene de París, no para estudiar la epidemia, sino para dirigir y vigilar las medidas de aislamiento necesarias á fin de que la epidemia no se extienda, lo cual prueba que no ofrece dudas la naturaleza cólerica de la epidemia.

Precauciones en España

Se ha mandado formar con urgencia la lista de los objetos que faltan para el complemento del servicio en las inspecciones sanitarias en la frontera.

De Barcelona dicen que han sido despedidos al lazareto de Mahón los vapores *Cabo de San Antonio*, *Manuel Espallu* y *Luis Cuadra*, que llegaron el viernes á dicho puerto.

Conferencia internacional

La conferencia internacional sanitaria convocada por iniciativa del gobierno austriaco, se reunirá en Dresde, antes probablemente de que termine el mes actual.

El objeto de la conferencia es convenir medidas uniformes, á fin de evitar la propagación del cólera esta primavera, procu-

rando que dichas medidas no entorpezcan el comercio más que lo estrictamente indispensable para la seguridad de la salud pública.

Como se ve, el cólera se ha anticipado á la conferencia.

A esta han prestado ya su adhesión casi todas las naciones de Europa.

Los viticultores franceses

Reina mucho descontento entre los viticultores franceses, particularmente los del Mediodía, porque no consiguen los beneficios que esperaban con los nuevos aranceles, quejándose todavía de la competencia de los vinos españoles é italianos.

Los viticultores que necesitan encabezar sus productos trabajan ahora activamente para conseguir una ley especial relativa á la elaboración de los aguardientes, análoga á las que existen en Suiza, Bélgica y Alemania.

El gobierno se muestra favorable á esta idea, y al efecto una comisión parlamentaria se encargará de estudiar el asunto y emitir cuanto antes dictamen.

El día 10 se presentó á la Cámara una proposición suscrita por unos 80 diputados.

Fundándose en la diferencia de cambio entre Francia y España, lo cual facilita la importación de vinos españoles perjudicando, según dichos representantes del país, la producción nacional, piden:

1.º Un aumento de 70 céntimos de franco por cada grado alcohólico y por hectolitro, hasta 10 grados y 9 décimas.

2.º Que este aumento se establezca, no solamente en la tarifa mínima, sino también en la máxima.

3.º Que á partir de 11 grados, se pague el mismo derecho que hasta los 10 y además que se satisfaga por cada grado en adelante un recargo de arancel igual al derecho de consumos que adunde el alcohol.

Estos recargos se entienden sólo para los vinos españoles.

4.º Que los taberneros y demás expendedores de vinos, al vender los de procedencia extranjera adviertan su origen.

Esta proposición ha sido impresa y repartida á los diputados.

Los ingleses en Tánger

Un telegrama de Algeciras dirigido á *La Correspondencia*, dice:

«Han llegado á Gibraltar cuatro jefes de artillería ingleses, los cuales dicen marcharán á Cabo Espartel, distante dos kilómetros de Tánger, para establecer una batería.

»En dicho Cabo tiene el gobierno inglés un faro. Este fué construido hace años por una compañía francesa, la cual lo vendió después á otra compañía inglesa de seguros de buques. Esta se lo cedió graciosamente al gobierno de su nación.

«Ahora, los ingleses, como dejo dicho, establecerán allí una batería, artillando todo aquel lugar, en donde ondea la bandera del Reino Unido.»

Si fuese verdad, la noticia tendría grandísima importancia, pues artillando la costa á su gusto, por cuenta propia y bajo su bandera, los ingleses habrían conseguido tanto como apoderándose de Tánger, plaza que si por algo despierta sus ambiciones es por su situación estratégica en el Estrecho.

Pero la noticia no puede ser verdad. Sentado el precedente de que un extranjero puede montar baterías en los terrenos que adquiera en otra nación y ponerlas bajo la bandera de su país, dice *El Imparcial*, cualquier inglés ó cualquier francés podría comprar solares en el barrio de la Plaza de Toros ó en Chamberí y achicharrarnos vivos á cañoneos á los madrileños.

Si los oficiales á que se refiere el telegrama van á montar alguna batería, será por cuenta del Sultán.

El pintor Luna

Terminado tan felizmente el proceso seguido contra el Sr. Luna Novicio, éste se trasladó en seguida á casa de su hermano D. Antonio.

Ha sido visitado por muchos amigos. El pasado le parece un sueño: se encuen-

tra debilitado, como si estuviera convaleciente de larga y penosa enfermedad, y hay momentos en que se siente aturrido y pierde la noción de la realidad.

Durante los cinco meses de prisión, sólo ha paseado diariamente por espacio de una hora en el estrecho callejón de la cárcel celular.

Se ha habituado al silencio de la reclusión, hasta tal punto, que le asustan el ruido y la animación de las calles de París, y desea alejarse cuanto antes de esta capital, donde ha sufrido impresiones tan terribles y ha visto desvanecerse sus más queridas ilusiones.

En la celda de la cárcel ha tenido constantemente el Sr. Luna una caja de colores para pintar á la acuarela, pero no ha tocado nunca un pincel. En cambio, ha leído muchos libros, y ha estudiado á algunos escritores que le eran completamente desconocidos.

El Sr. Luna ha expresado con calurosas frases su reconocimiento hacia las personas que han mostrado deseos de que fuera absuelto.

El sábado debía salir el Sr. Luna para Madrid, donde permanecerá pocos días, pues piensa establecerse en un pueblecillo español.

NOTICIAS

Del Extranjero

Todavía sirve de tema de discusión á los periódicos ingleses y franceses la visita hecha por el gran duque heredero de Rusia á Guillermo II.

La prensa inglesa ha publicado varios telegramas de Berlín y de Viena asegurando que el hijo del Czar había dado seguridades al Emperador de Alemania de que no existía ningún tratado de alianza entre Francia y Rusia.

El *Standard* dice que, aunque no debe darse entero crédito á la noticia, es probable que el Gobierno ruso haya tratado de hacer comprender á Guillermo II la posición independiente en que se encuentra, pero sin hacer ninguna manifestación positiva. Esto, según el diario británico, puede apreciarse como un signo de aproximación entre Alemania y Rusia, á menos que tienda, por parte de la última, á disminuir las probabilidades de buen éxito del proyecto de reforma militar en Alemania, inspirando confianza en las intenciones pacíficas del Czar.

Aunque el *Standard* cree que, desde el punto de vista de la situación general de Europa, la aproximación entre Rusia y Alemania sería un síntoma favorable, no deja de mostrar alguna inquietud, por si el Imperio ruso, apartando la atención de las cuestiones europeas, vuelve su actividad hacia la India.

Le *Figaro* publica un telegrama de San Petersburgo desmintiendo las noticias sobre el mejoramiento de las relaciones de Rusia y Alemania.

«El acuerdo franco-ruso es ahora más necesario que nunca,—dice,—puesto que Inglaterra ha entrado en el camino de la violación de los tratados internacionales, asegurándose previamente el consentimiento tácito de la triple alianza.»

El periódico *Le Temps* publica un despacho de Roma manifestando que su Santidad León XIII ha aprobado las proposiciones del general de la Compañía de Jesús, encaminadas principalmente al desarrollo de esta orden en las Indias y en Europa.

Entre las fiestas celebradas en Bucharest para solemnizar el matrimonio del Príncipe heredero de Rumania, una de las más típicas y originales ha sido la celebración de 32 bodas de campesinos, en representación de los 32 distritos en que se divide el reino rumano.

Estos enlaces fueron bendecidos por el Metropolitano en presencia del Rey, de los Príncipes Reales Fernando y María, que fueron padrinos de todos los contrayentes, y de muchos personajes de la corte.

Después de celebrada la ceremonia religiosa, los 32 nuevos matrimonios subieron en otros tantos carros, adornados á usanza del país, con follaje y cintas de los colores del distrito ó provincia á que cada pareja pertenecía, y se dirigieron al Palacio Real, donde se sirvió un almuerzo. El Rey bebió á la salud de los recién casados, y los Príncipes Reales entregaron á cada pareja una cantidad, como dote, sus retratos, y una medalla conmemorativa.

Esta ceremonia, verificada con arreglo á las tradiciones del país, ha causado gran entusiasmo en Rumania.

El periódico *Il Secolo*, de Roma, dice que por fin se ha encontrado la cartera con las letras de cambio á la orden de conocidos hombres políticos que pagó el Banco Romano.

Añade que la suma excede de dos millones de liras, y que un centenar de diputados se hallan comprometidos en dicha lista.

El periódico no oculta su recelo de que en vista del crecido número de personajes que aparecen complicados, se trata de ocultar este hecho.

Entre Brighton y Rottingdean hay cinco kilómetros de playa, que la mar cubre y descubre regularmente todos los días.

Sobre esta playa propónese Mr. Magnus Volk establecer un tranvía eléctrico á un nivel medio entre la marca alta y la baja.

Dos rails sólidos, teniendo entre ellos siete metros de distancia, seguirán las alternativas de la marea, encontrándose tan pronto en seco como sepultado cuatro metros bajo el agua. Las cajas de los vagones estarán sostenidas sobre una plataforma muy elevada, que el agua no podrá nunca alcanzar. De este modo se tendrá la sensación de un viaje en barco, sin el miedo que los peligros de la mar ocasionan siempre.

Mr. Volk asegura también que se permitirá á los viajeros colgar un anuelo de la portezuela del carruaje, y de este modo se podrá disponer de un excelente desayuno á la llegada á la estación inmediata.

El *Heraldo de Nueva York* publica despachos de Valparaiso, anunciando que el Congreso ha aprobado una amnistía aplicable á todos los balmacedistas, excepción hecha de los oficiales comprometidos en la destrucción del acorazado *Blanco Encalada* y de los reos de delitos ordinarios.

El *XIX Siecle* publica un artículo hablando de los republicanos españoles.

Entre otros pormenores sabrosos, dice que la revolución de 1868 triunfó, «gracias á los auxilios metálicos que le dió Bismarck al general Topete.»

El director de Instrucción pública de los Estados Unidos, Mr. W. T. Harris, ha invitado á los individuos que forman parte del Congreso Pedagógico ibero-americano, para asistir al internacional que se celebrará en Chicago.

El gobierno italiano ha dado órdenes para que se organice una escuadra que preste servicios en las aguas de la América meridional.

El ministro de la Gran Bretaña ha reconocido al gobierno provisional de las islas Hawái, si bien con la reserva de aguardar instrucciones del gabinete inglés.

El representante de los Estados Unidos izó el día 1.º del actual la bandera de la república norte americana en el palacio del gobierno de Honolulu, declarando establecido el protectorado hasta que el gabinete de Washington y los comisionados encargados de negociar la anexión lleguen á un acuerdo respecto de ésta.

De las Provincias

Es muy curioso lo ocurrido en Málaga á una pobre anciana que vive en la calle de los Cristos.

Cuando en 1870, á raíz de la revolución de Septiembre, una comisión inglesa extremó en dicha ciudad la propaganda protestante, repartieronse numerosas biblias y retratos de Lutero.

Los inquilinos que entonces habitaban una de las casas de la calle de los Cristos, pegaron en el patio la estampa de Martin Lutero y allí quedó durante algunos años.

Cambiaron de domicilio allá por los años 75 á 76, quedando en el patio dicha lámina, y como al trasladar su residencia allí una vieja, creyese que aquel retrato era la imagen de un santo milagroso, ha estado rezando y alumbrando al campeón de la reforma religiosa desde esa fecha, hasta que, habiendo ido á vivir con aquella mujer un sobrino suyo que, sabe leer y algo de historia, pudo advertir el engaño de que su tía era víctima.

El jueves ocurrió en Berchuler (Granada) un suceso propio de un país de salvajes.

Dos viudos habían ido á la iglesia para contraer segundas nupcias, y al salir del templo vieron rodeados de una turba que, provistos de cencerros, latas y pitos, dieron á los desposados una concerrada descomunal.

El marido, José Jurado, la emprendió con los músicos á bofetadas, y uno de aquellos *zulus*, sacando entonces una pistola, disparó un tiro, hiriéndole gravemente.

El *Derecho*, periódico gallego, ha dedicado su número del martes último á honrar la memoria de la eximia escritora doña Concepción Arenal.

Según comunican de Sevilla, se halla muy mejorada la duquesa de Montpensier, habiendo desaparecido la gravedad.

Con tal motivo, los médicos han suspendido los partes oficiales.

¿Cómo está la sociedad!

Leamos en *El Noticiero Bilbaino*, del jueves.

«En el Gobierno civil se presentó ayer mañana un vecino de Sestao, manifestando que su mujer se ha fugado de casa en compañía de un individuo y de 50 duros, producto de los ahorros.»

Ante el señor inspector de Vigilancia de esta provincia se presentó ayer un individuo de nacionalidad francesa, manifestando que su esposa, Mad. Gilibert, se ha fugado de esta villa, llevándose 100 duros.»

El crucero *Isla de Cuba* irá á prestar servicio á Fernando Póo tan luego como concluya de dar remolque á la nao *Santa María* que, como es sabido, lleva hasta Canarias.

Telegrafían de Málaga, que entre ocho y nueve de la noche del 7 fué encontrado en la calle de la Pajarera de Coña el cadáver de un anciano llamado Francisco Ríos.

Circulan distintos rumores sobre esta muerte, pues mientras una parte del público la cree natural, otra, la mayor, la achaca á un crimen.

Se halla preso Francisco Galiano, sujeto en el que recaen sospechas.

Tiénesse por seguro que el misterio, en vista del resultado de la autopsia, no tardará en ser aclarado, por estar ya el juez sobre la verdadera pista.

La Guardia civil de Villafranca de Montes de Oca ha apresado á la vecina de dicha villa María Arnáiz, que, según se dice de público, mató hace tiempo á su marido Vicente García, dándole un palo en la cabeza.

Tres ó cuatro días después lo llevó á enterrar, poniéndolo en una caballería, de la que se le cayó á la puerta de la casa y tuvo ánimo para volverlo á levantar y conducirlo al sitio destinado.

También dicen que el cadáver tiene señales de haber recibido más golpes, y que al ser conducida la María á Belorado decía á sus convecinos:

«Si la he hecho es justo que la pague.»

De Madrid

De *El Imparcial*:

«El juicio de conciliación entre el general Martínez Campos y el director de *La Correspondencia Militar* se ha celebrado sin que hubiera avenencia.»

El procurador del general Martínez Campos exigía una retractación completa de cuanto había publicado el periódico sobre la supuesta conjura.

El demandado contestó que, puesto que al final del artículo objeto del juicio se autoriza á los interesados á rectificar, podía el señor Martínez Campos hacerlo así.

En vista de esto, el general Martínez Campos presenta la debida querrela.»

Se ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro dominicano en Madrid, D. José Escoriza, y la encomienda de número de Carlos III al capitán de navío D. Ramón Auñón.

En un teatro de Madrid harán muy en breve su debut dos jóvenes muy conocidas en la sociedad de Pontevedra. Estas dos señoritas que poseen felices disposiciones para la declamación y el canto, están estudiando varias obras, entre ellas la popular de Mariano Pina, titulada «Carambola y palos.»

Ha sido denunciada *La Correspondencia Militar*, por un artículo que publicó días pasados, bajo el título de *Desinfectemos la nación*.

La muerte del Excmo. señor Conde de Guaqui ha sido muy sentida en la Corte y en toda España.

Consagrado por entero á la causa del Catolicismo, tenía siempre su cuantiosísima fortuna á disposición de la caridad, y su palabra solo resonaba en el Senado cuando se veía precisado á defender los intereses político-religiosos.

El conde de Guaqui había sido gran protector del insigne poeta Zorrilla, á quien ha acompañado al sepulcro con pocos días de intervalo.

¡Descanse en paz el ilustre prócer!

De la Capital

Ayer tarde prosiguió el jolgorio iniciado el jueves de carnestolendas en el paseo del Borne y vías laterales. La concurrencia de carruajes y de máscaras fué poco más ó menos igual á la del domingo aunque con variantes; y por la noche prosiguió el jaleo con mayor asistencia de máscaras habiendo muchas que se recomendaban por todo lo alto.

Hay que decir que tanto de día como de

noche se vió un poco de todo, desde el *marracho* y la tarasca más típicos en nuestras costumbres de antaño, como el gomo-so almibarado, el oso recalitrante, tejemp-lares que entran por la puerta grande en las costumbres de hogar.

Lo que se llama máscaras *chic*, ninguna: acaso alguna aproximación. Lo que es el premio gordo, desierto. Veremos hoy si el arte, la estética ó la inventiva producen y exponen algo que *touche*, aparte de la gente pequeña, que es por las presentes la única entre nosotros *qui ait senssi*.

Y hasta de francés.

Practicados los correspondientes ejercicios de oposición para proveer la plaza de profesor de aritmética y geometría propias del dibujante, que vacaba en las Escuelas de Bellas Artes de esta provincia, ha sido adjudicada al estudioso joven D. José Font Marimón, hijo de nuestro buen amigo don Sebastián.

En el Casino Republicano continuó por mejor decir terminó anteaayer domingo la reunión empezada el domingo anterior, la cual, según dijimos, fué suspendida para que la comisión nombrada al efecto, propusiese los nombres de los candidatos que habían de componer el *Comité de Unión Republicana*. Dicha comisión nominadora, compuesta de los señores D. Antonio Villalonga Pérez, representando los federales pactistas, D. Ignacio Vidal, los federales centralistas y D. Juan Palou y Coll los republicanos unitarios, propuso para formar el expresado Comité á los señores D. Eusebio Ballester, Manuel Bonnín, Gabriel Castellá, Bartolomé Fontirroig, Francisco García, Bartolomé Horrach, Antonio Lull, Antonio Marroig, Bartolomé Muntaner, Juan Oliver Femenia, Sebastián Palou, Juan Piña, José Rosich, Jaime Suau y Juan Tugores, candidatura que fue aprobada por aclamación.

Uno de los asistentes propuso que los señores que componían la comisión nominadora, entrando á formar parte del Comité como presidentes, constituyesen el *Directorio* del partido republicano unido, proposición que fué aceptada también por aclamación dándose con ello por terminada la asamblea.

Muy gratas son las impresiones recibidas por los concurrentes al baile de máscaras celebrado anteañoche en el *Centro Militar*.

Todos los salones y dependencias de la casa se vieron llenos de un concurso tan numeroso como selecto, hermanándose en las bromas con que las hermosas tapadas favorecían á los del sexo feo, la gracia con la discreción y el buen tono.

Hubo refresco tan profuso y variado como exquisito, y todo el mundo se llevó de allí excelentes recuerdos cuando no esperanzas de otras fiestas iguales en amenidad y distinción.

A causa de la indisposición de la notable actriz Sra. Constan, que lamentan todos los habituales concurrentes á nuestro Teatro, se ha visto la empresa en la necesidad de suspender los ensayos del drama en un acto, original de un autor de esta ciudad, titulado *La joya de más rabia*, del cual tenemos las mejores noticias, esperando verlo estrenado en otra ocasión.

Esta tarde sale para Barcelona con objeto de posesionarse de aquel centro telegráfico, el Director de Telégrafos que ha sido hasta ahora de esta provincia, D. Fernando Saura.

Debemos consignar con satisfacción que hemos visto en el Sr. Saura, durante su permanencia entre nosotros, un funcionario inteligente y digno.

Dice un periódico que S. A. Fernando IV., hermano mayor del Sr. Archiduque Luis Salvador, visitará esta Isla, pasando unos días en los deliciosos predios de Valldemosa y Deyá.

Nuestro amigo D. Ricardo Roca, Presidente del «Centro Náutico Balear» nos participa que esta sociedad ha cambiado de domicilio habiéndose trasladado á la Plaza de la Constitución número 48 principal, local que pone atentamente á nuestra disposición, lo que agradecemos cordialmente.

Segregado del municipio de Manacor el lugar de San Lorenzo para formar distrito independiente y elegir su respectivo Ayuntamiento, con posterioridad á la rectificación del censo electoral, ha sido indispensable proceder á la formación del censo especial y al efecto se ha publicado un *Boletín* extraordinario con fecha del sábado último.

Hemos recido un bonito almanaque sistema hebdomadario, que ha impreso y circulado la Sociedad denominada *Sun-Life assurancesociety*, sociedad de seguros so-

bre la vida, fundada en el año 1810 y de la cual es representante en estas islas nuestro amigo D. Juan Barnils, que tiene su despacho en la calle de San Elías, número 15.

Agradecemos el obsequio.

A las cuatro de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con rumbo á Mahón el vapor correo *Nuevo Mahón*. Llevóse 16 pasajeros, entre los cuales figura el Director del lazareto de aquel puerto.

El monopolio para la fabricación y venta de las cerillas empezará el día 16, en cuyo día no estará todavía resuelto por el Ministro de Hacienda el expediente incoado por los almacenistas en demanda de que se les dé facilidades para vender las existencias que tengan en su poder el referido día 16.

Banquete republicano

No habiendo sido invitados para oír los brindis del banquete republicano, no nos fué posible al día siguiente dar cuenta de dicha reunión.

Hoy copiamos de un colega las siguientes líneas:

«A las dos de la tarde se reunieron ayer en el casino de la calle de las Miñonas unos doscientos comensales, para solemnizar el vigésimo aniversario de la proclamación de la República en España»

Inició los brindis el consecuente republicano D. Antonio Villalonga y Perez (Escaladas) abogando por el próximo triunfo de los ideales que ha defendido toda su vida.

Siguieronle en el uso de la palabra los Sres. Quñones, Aimar, Ferrer, García, Antonio M., Arabi, Estade, Bestard, Pons, Serra, Vidal, Palou y Coll, Colom, Villalonga D. Francisco y Castellá.

Se leyeron varias comunicaciones de felicitación de Ibiza, Esporlas y Pollensa admirándose en espíritu á la solemnidad que se estaba celebrando.

No podemos menos de hacer especial mención de la bellísima peroración pronunciada por nuestro querido amigo el concejal de la minoría republicana Don Francisco García Orell, sintiendo no poder insertarla por no haber ningún taquígrafo en el salón, pues en ella estaban contenidas las aspiraciones del partido y lo que deben hacer los republicanos ante la unión que acaban de pactar en Madrid las distintas fracciones de que se compone el partido.

Felicítamos por ello á nuestro particular amigo.

Dió fin al banquete un voto de gracias propuesto por el Sr. Castellá en favor del Restaurant de Oriente, por lo bien que cumplió su cometido, hasta con exceso, según manifestaron los asistentes.

Durante el tiempo que duró el banquete reinó el mayor orden, á pesar de no haber ningún agente de la Autoridad como en los años anteriores.»

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 12 7'20 n.

El Carnaval está animado; pero no hay ninguna máscara notable.

En el meeting anarquista de Cádiz se han pronunciado violentos discursos contra la burguesía, aconsejando el empleo de la dinamita. Orden.

Madrid 12 9'30 n.

En las reformas de Justicia se mejoran los sueldos de los magistrados y jueces de término, quienes cobrarán 8.000 pesetas. Aumentanse los juzgados hasta 510. Aumentanse también los jueces en Madrid y Barcelona. Los jueces de primera instancia instruirán los pleitos y, para sentenciarlos se reunirán los tres más próximos formando tribunal colegiado.

Redúcense los trámites; suprimense las Audiencias de lo criminal, creando tribunales de partido; los delitos de hurto pasan á la categoría de faltas; redúcense los magistrados de cada una de las salas del Supremo y suprimese el tribunal de lo contencioso. Pídese autorización á las Cortes para plantear seguidamente las reformas. Establécense la inspección personal.

(De nuestro servicio particular)

«Meeting» y cólera

Madrid 13 á las 8'55 m.

En el meeting que en Cádiz han celebrado los anarquistas, no ocurrió incidente alguno digno de mencionarse. Se limitó á una simple reunión en que se pronunciaron algunos discursos contra los burgueses y con esto terminó la manifestación.

Ayer ocurrieron en Marsella 40 defunciones de cólera.

Lotería Nacional

Madrid 13 á las 12'45 de la t.

En el sorteo que acaba de verificarse han resultado premiados los números siguientes:

Con 250.000 pesetas, el 11.788 despachado en Sevilla.—Con 125.000 ptas., el 2.532, en Valladolid.—Con 60.000 ptas., el 16.447, en Lérida.—Con 30.000 ptas., el 1.519, en Madrid.

Premiados con 4.000 ptas. los números 3.502, en Valladolid; 918, en Sevilla; 8.094, en Madrid; 10.687, en Bilbao; 2.582, en Cádiz; 14.223, en Madrid; 2.006 en Alicante; 9.801 en Sevilla; 1.392, en Valencia; 1.917 en Toledo; 5.258, en Madrid; 172 en la Unión; 15.820, en Madrid y 5.918, 6.119, 17.180 y 5.618 también en Madrid.

Bolsa de Madrid

Madrid 13 á las 4'10 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior . . . 67'20
Id. id. al 4 p. exterior (1891) . . . 72'20
Id. amortizable al 4 p. 76'40
Billetes de Cuba (1888) 106'40
Acciones del Banco de España . . . 349'60

Cambios

Londres á 90 días fecha 29'00
París, ocho días vista 17'80

Hoy se reúnen los centralistas para continuar tratando de la forma y medios para dejar organizada la propaganda electoral. —*Agencia Almodóbar.*

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El Santo Domingo llegó á Manila el 10 procedente de Singapur.

El Isla de Mindanao salió de Port-Said el 10 para Suez.

El M. L. Villaverde salió de Ponca 8 para Puerto Rico.

En Christiania han chocado el vapor inglés «Amcou» y el noruego «Tentó», habiéndose ido á pique el primero.

—Ha naufragado en la isla Long (Estados Unidos) la goleta inglesa «Glenola», salvándose sus tripulantes.

—En breve debe llegar á Calcuta, con cargo de yute, la fragata inglesa «Britannia».

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 9 de Febrero:

Guerra.—Real decreto indultado de la pena de muerte al reo Isidoro Guerrero.

—Otro disponiendo lo que general de división don Romualdo Crespo cese en cargo de consejero del Supremo de Guerra Marina.

—Otro concediendo la gran cruz del Merito Militar á los generales de brigada D. Cayetano Melguizo y D. Ramón Novoa.

—Otro autorizando la compra por gestión directa de los diversos materiales que componen una unidad de puentes militares con destino al regimiento de pontoneros.

—Otro reformando los centros de enseñanza militar.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 9 de Febrero.

Venta de un carro, un caballo y las guarniciones de éste, aprehendidos con tabaco de contrabando por fuerza de carabineros.

Otra de géneros para la Aduana nacional. Gastos de obras municipales de Palma.

Vacante de recaudador de Son Servera. Idem de oficial sache de Esporlas.

Listas electorales para la designación de compromisarios para senadores, correspondientes á los municipios de Selva, Sineu y Mercadal.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Santany y Muro y por la Junta Municipal de esta última villa.

Llamamiento á las personas que tengan que deducir alguna reclamación contra D. Antonio Maria Sbert, por su desempeño del cargo de Registrador de la Propiedad.

Otro á D. Felipe Armengol y Ubach, para que se persone en autos sobre pago de cantidad.

Otro á los que tengan que reclamar contra la solicitada inscripción de tres casas de esta ciudad, una cochera, y el predio «Son Pasa», de este término, en el Registro de la Propiedad, á nombre de D. Antonio Ripoll y Mesquida.

Venta de dos fincas situadas en Manacor. Llamamiento á D. Gabriel Fuster y Fuster, para que conteste una demanda sobre pago de cantidad.

Compras verificadas por las factorías militares de Palma. Convocatoria de junta de accionistas del Cambio Mallorquín, para el 19 del corriente.

Idem de la Junta general de la Compañía Ferro-carril de Alaró, para el 20 del que rige.

Balances del municipio de Inca.

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

—*Monopolio de cerillas fosfóricas*—

Adquirido por esta Sociedad el derecho de ejercer el monopolio para la venta de cerillas fosfóricas y fósforos de cartón en las islas de Mallorca é Ibiza, se hace presente que desde el día 15 del actual queda en vigor la ley de 30 de Junio último y por lo tanto se declaran de contrabando todas las cerillas fosfóricas que circulan ó se encuentren dentro del territorio español, debiendo ser tratados como defraudadores todos aquellos que oculten, vendan ó con-

duzcan especies del género monopolizado, si no están autorizados debidamente por los cesionarios de las respectivas provincias.

Del mismo modo se hace presente á todas las personas que en la actualidad se dedican á la venta del expresado artículo, así en tiendas y almacenes como en puestos fijos y ambulantes, la conveniencia de cesar en dicha venta hasta que hayan obtenido la necesaria autorización de esta Sociedad.

Palma 13 de Febrero de 1893.—El Director Gerente interino, Miguel Bautó.

No habiéndose reunido los votos necesarios para la celebración de la Junta general extraordinaria convocada para el día 29 de Enero último, con arreglo á lo que se prescribe en el artículo 17 de los Estatutos se convoca á nueva reunión para el jueves 16 del actual, á las cuatro de la tarde, en el local de esta Sociedad, con objeto de discutir y votar la modificación del artículo 32 de dichos Estatutos, en el sentido de aumentar el número de los vocales que forman el Consejo de Gobierno; y para proceder, en su caso, á la elección de las personas que deban desempeñar los cargos mencionados.

Palma 10 de Febrero de 1893.—El Presidente, El Conde de Montenegro.—P. A. del C. de G., Miguel S. Olivar, Secretario.

CAMBIO MALLORQUÍN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 19 del corriente á las doce de su mañá, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría, se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 1.º de Febrero de 1893.—Por el Cambio Mallorquín, El Director Gerente, Jacinto Felii y Ferrá.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Antonio Valenti.

Ferrocarriles de Mallorca

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 28 de Febrero á las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que, termina la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se le faltarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Esta Junta tendrá además el carácter de extraordinaria al objeto de discutir y aprobar en su caso la proposición de la Administrativa consignada en la Memoria, relativa al cambio de trazado de la línea de Palma á Manacor por Lluchmayor, Porreras y Felanitx.

Palma 7 de Febrero de 1893.—El Presidente, Antonio Marqués.—Por A. de la J. A. Jaime Sancho, Secretario.

Compañía Industrial y Mercantil de Manacor

La Junta General ordinaria de esta Compañía á tenor del artículo 17 de los Estatutos porque se rige la misma, se verificará el día 22 de los corrientes á las cinco de la tarde en las oficinas de esta Sociedad calle de Alfonso 13.—n.º 12. Manacor 5 de Febrero 1893.—El Presidente, José Aguiló.—P. A. de la Junta de Gobierno—El Vocal Secretario interino, Gaspar Fuster.

Islaña Marítima

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 19 del corriente á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, para los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas recoger papeletas de entrada mediante la entrega de las acciones al portador hasta 24 horas antes de abrirse la sesión.

Las acciones nominativas deberán estar registradas á nombre de los asistentes con fecha anterior á la Convocatoria y éstos podrán hacerse representar por otros accionistas, en virtud de autorización que les será expedida hasta una hora antes de la señalada para la sesión.—Palma 7 Febrero de 1893.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Ramón Obrador.

El accionista D. Andrés Mariano Barceló y Montaner ha solicitado que se le ex-

pida título por duplicado de su acción nominativa número 1.014, por habérsele estraviado el que al efecto se le entregó; y la Junta de Gobierno antes de acceder á dicha solicitud ha dispuesto que con arreglo á los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos se publique este anuncio para que los que se crean con derecho á dicha acción puedan hacerlo valer dentro del término de quince días pasado el cual sin reclamación alguna se expedirá el título por duplicado á favor del solicitante quedando por lo tanto caducado el título primitivo.

Palma 7 de Febrero de 1893.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—Vocal Secretario, Ramón Obrador.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, se convoca á los señores Subvencionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente á la mañana, en las oficinas de esta Asociación.

Palma 11 de Febrero de 1893.—P. A. de la J. P.—El Vocal Secretario, Raimundo Fortuny.

Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor

domiciliada en Palma.—Damas 1

Los Sres accionistas de esta Sociedad podrán hacer efectivo el dividendo activo acordado por la Junta General en 31 de Enero último, todos los días laborables, en el domicilio social.

Palma 8 Febrero de 1893.—El Director Gerente, Guillermo Creus.

Centro Farmacéutico

Por disposición de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los Sres. accionistas de la misma á la reunión general ordinaria que se celebrará el día 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana.

Los Sres. accionistas que tengan á bien asistir á dicha Junta, deberán depositar sus acciones en Secretaría con 24 horas de anticipación á lo menos, á la señalada para la Junta.

Palma 3 Febrero 1893.—El Presidente Bernardo Fiol.—P. A. de la J. de G. el Secretario José L. Aguiló.

Empresa Marítima á Vapor

La Comisión Liquidadora convoca á junta general de accionistas para el día 18 de este mes á las 4 de la tarde, para darles cuenta del estado de la liquidación.

La junta se verificará en las oficinas de la Islaña Marítima.—Palma 7 Febrero de 1893. Por la Comisión.—El Presidente Miguel Bauló.—El Secretario Pedro Antonio Servera.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 10.—Varones, 6.—Hembras, 2.

Día 11.—Varones, 1.—Hembras, 2.

Matrimonios

Día 10.—Ninguno.

Día 11.—D. Miguel Moyá Palmer, con Doña Isabel Matas y Moll.—Don Bartolomé Alou Servera, con doña Maria Bestard Gordiola.—Don Antonio Mut Salvá, con doña Catalina Pellicer.—Don Jaime Fuster Forteza, con doña Maria Piña Reus.—don Pedro Pol Pizá, con doña Margarita Vida Biloni.

Defunciones

Día 12 Antonio Más Payeras, casado, de 48 años, calle de San Agustín, de tuberculosis.

Francisco Garau Frau, de 4 años y medio, Arrabal, de difteria.

Juan Vallés Llobera, de 10 meses, calle de San Elías, de meningitis.

Josefa Gáffaro Garau, soltera, de 82 años, calle del Sto. Espíritu de apoplejía.

Día 12 Miguel Salamanca Maymó, casado, de 37 años, calle de Vila, de endocarditis.

Santos Comia, de 3 meses, calle de la Olivera, de broquitis.

Esperanza Vila Lladó, soltera, de 73 años, calle de la Tierra Santa, de vejez.

Hospital Civil

Día 11 Movimiento de enfermos.—Entradas, ninguna.—Altas ninguna.—Defunciones, ninguna.

Día 12 Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, dos: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL Estado de la atmósfera.—Despejada enteramente, densa y medianamente húmeda.

Horizonte.—Libre y claro en todo el círculo aunque brumos al tercer cuadrante.

Idem del viento.—Ligera ventolina del S. O. Idem del mar.—Azul y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopí.—Sin señal.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 11 Bueyes, 4.—Vacas, 1.—Terneras, 1.—Carneros, 46.—Ovejas, 22.—Borregos, 13.—Corderos, 71.—Novillos, 6.—Cabras, 2.—Cabritos, 0.—Cegajos, 0.—Cerdos 5.—Cerdas, 2.—Lechonas, 12.

Día 12 Bueyes 4.—Vacas, 0.—Terneras, 0.—Carneros 23.—Ovejas, 16.—Borregos, 2.—Corderos, 1.—Cerdos, 9.—Cerdas, 4.—Lechonas, 0.

ULTIMAS COTIZACIONES
— facilitadas por la casa Fuster —
VALORES LOCALES

Crédito Balear	111'50
Cambio mallorquín	62'00
Fomento Agrícola	53'00
Ferrocarriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por Gas	108'00
Salinas de Ibiza	205'00
La General Mallorquina	68'00
Bonos municipales	28'00
La Islaña Marítima	50'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 13 de Febrero	
4 p interior perpetuo	67'20
4 p amortizable	76'00
Cubas	106'40
Banco de España	350'00
Tabacos	
Barcelona 13 de las 4 t.	
4 p interior	67'28
4 p exterior	72'40
4 p amortizable	
Cul. 86	106'50
Coloniales	39'20
Nortes	35'70
Franca	25'60
Franco	
Madrid	
Paris	61'72

Renta francesa 98'28
Londres

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y min o
media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via
de Alcudia

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana via de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 13 Febrero—9 mañana

Barómetro	764'8 mm.
Termómetro seco	12'2 grados.
Id. húmedo	10'8 >
Máxima en 24 horas	17'9 >
Mínima en id.	6'9 >
Reflector	4'2 >
Dirección del viento	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	11'2 Kg.
Pluviómetro	mm.
Evaporómetro	1'4 >
Higrómetro	>
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'7 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO		FEBRERO	
Cuarto menguante el 8	Luna nueva el 16	Cuarto menguante el 8	Luna nueva el 16
Salé el sol á las 7 h. 2	Pónese á las 5 28	Salé el sol á las 7 h. 2	Pónese á las 5 28
HOY		MAÑANA	
14		13	
1810. Combate de Oviado		1814. Los españoles recobran la plaza de Lérida	
MARTES		MIÉRCOLES	
45 S. Valentín ob. 820 y sta. Película vg.		46 d. Ceniza-Sán 319 Faustino mr.	

ERMANN SCHILLING, Ronda de San Pedro 8, BARCELONA
Nuevo motor OTTO

único legítimo, con distribución á válvula é inflamación por tubo

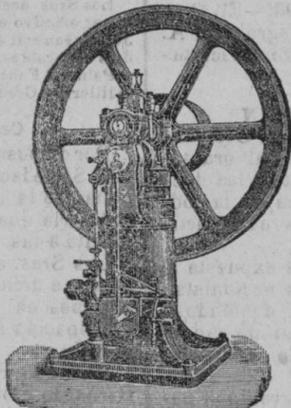
En estos motores se ha suprimido el repartidor efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están reemplazadas por inflamación por un tubo candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el regulador de péndulo están privilegiados.



Modelo DV vertical de 1 1/2 á 8 caballos.—Modelo EV horizontal de 1 1/2 á 200 caballos

El nuevo motor OTTO á válvula es el más sencillo y más económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que todas sus piezas están á la vista y por lo tanto se hace más fácil el cuidado del motor hasta por la persona más inexperta.

Careciendo el motor OTTO modelo DV, de la distribución de corredera, es el único práctico en las poblaciones donde no hay talleres de cerrajería mecánica bien montados; además de que el motor OTTO de válvula no necesita nunca de reparaciones, sin embargo la casa dispone de

personal muy experto para cualquier caso que se le presente. La casa facilita planos é instrucciones gratis para el montaje y cuidado de sus motores. Para más informes dirigirse á la Sucursal Gasmotoren-Fabrik-Deutz,—Ronda de San Pedro núm. 8, Barcelona.

COMPANÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa



EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEÓN DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd, 100-A-I con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de mayo último.

SALIDAS

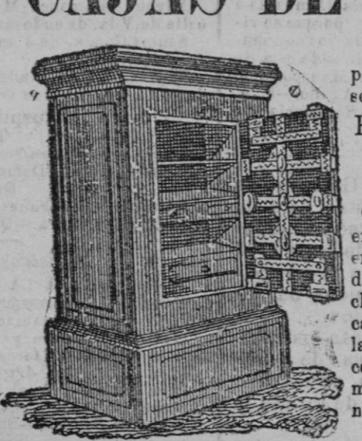
De Barcelona para Sóller, todos los martes á las 7 de la tarde.—De Sóller para Ciudadela, todos los miércoles á las 9 de la mañana.—De Ciudadela para Sóller, todos los viernes á las 8 de la mañana.—De Sóller para Barcelona, todos los viernes á las 7 de la tarde.
Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta compañía.—Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.
Para más informes, diríjanse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad, 8, representantes de la compañía en Palma.

Papel cortado
expresamente para cajones de ligos destinados á la exportación
Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

CORTA-PLUMAS
Los Sres. Amengual y Muntaner tienen en existencia un gran surtido desde los ordinarios de una sola hoja hasta los de treinta piezas con mango de madera, hueso, metal, marfil, concha y ciervo.

Certificados DE ORIGEN
propios para los fabricantes de calzado
Se imprimen al momento en la imprenta de este periódico.

CAJAS DE HIERRO



para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos

EN LA CERRAJERIA DE Francisco Martinez

calle de San Agustín n.º 26

existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

Calle de San Agustín n.º 26

SERVICIO DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA
Mes de Febrero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Ciudad de Santander» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacifico. El 20, de Santander, vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 23 de Barcelona, y el 28 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Aden Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Baldomero Iglesias» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copifias), núm. 5.

LÍNEA DE VAPORES trasatlánticos de F. Prats y C.º

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escalas en Mayagüez y Ponce saldrá el 19 de Febrero el veloz y acreditado vapor

Puerto Rico

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias, Veracruz, Campeche, Tuxpam, Tampico y Progreso.

Para informes: Sans Hermanos, Conquistador 7.

NOTA. La carga ha de embarcarse en el vapor que saldrá de Palma el martes 14.

COLMADO «LA PROVIDENCIA» DE BENITO POMAR

Malvasia superior de «Son Fortuñy» á ptas. 1'05 el litro.

Aceitunas Manzanillas de Córdoba Pote de cerca una libra ptas. 0'70. Devolviendo el pote se abona medio real.

Recibido el bacalao superior Schetland Garbanzos del Sauco extra. Queso mahonés tierno. Salsichón de Vich de la mejor clase.

LA BALEAR
FABRICA DE COLA, ALMIDÓN Y PIMENTÓN PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la Exposición de 1881 domiciliada en el Molinar de Levante calle de Coll, 19 Para encargos, Galera, 22, PALMA.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD
DIRIGIDA POR D. Manuel Cirer (Puigdorffia, 6, principal)

Durante el curso escolar de 1892-93 se explicarán las asignaturas siguientes:

Aritmética Mercantil
Teneduría de Libros por partida doble
Correspondencia Comercial

Ocasión oportuna

Con motivo de los últimos días de Carnaval, se han puesto en venta en la fábrica de conervas de Vicente Roselló, calle de los Olmos, 96, un gran surtido de corfites y grajes de todas clases, desde la más económica á la más exquisita, y á precios reducidísimos. No equivocaros, Olmos, 96, ex-fábrica de papel.

COK Y LEÑAS DE TODAS CLASES en la Casamata al lado de la Plaza de Toros

Depósito de Francisco Ramis

El cok, procedente de la fábrica de Gas, se vende puesto á domicilio y colocado en las carboneras, sin aumento de precio.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos. Los eucargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos núm. 1-3.º 30-27

Pupilo

Un matrimonio desearía encontrar un caballero en clase de pupilo. Informarán esta imprenta.

Interesante

Se desea tomar en primera hipoteca diez mil pesetas á préstamo á interés convencional que no pase del cinco por ciento. En esta imprenta darán razón.

Venta

Se vende, por trasladarse sus dueños, la barbería de la calle del Sindicato número 130. 4-3

D. Guillermo Serra y Bennasar

Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer, laureado por la Sociedad Ginecológica española y por el Instituto Médico valenciano Ha vuelto á fijar su residencia en esta capital, calle del Sol 38, 2.º

Platería Christofle

Unico Depósito en Palma LA INDUSTRIAL de A. Fábregas calles de Quint y Brossa

Vides Americanas

Las primeras que se cultivaron en España. «Riparia, Jacquez, Rupertris, Salonis Sarmientos y barbados». Se facilitan prospectos. Representante en Palma, Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 2.

Nodrizas

Una de 28 años y leche de 1 mes, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la nieta. Para informes dirigirse á la calle de Valseca, calijón de la Peña núm. 9, Palma.

Venta

A voluntad de sus dueños se desea vender los predios de «Coneas» y el de la «Campaneta» del término de Puigpuñent. Razón, calle de Santa Cruz núm. 17. 15-9

Alquiler

Se alquila una cuadra grande y local para carruajes, con patio y agua abundante, sita calle del Sol núm. 54, donde informarán. 4-1

Pianos Bernareggi-Estela

Inmensas ventas en estas Islas. Unicos en toda clase de fabricación española; no fiarse de psabraz; estos se venden garantizados, por su solidez y excelencia de voces. Ojo, visitarlos antes ó después de todos, en el depósito de B. C. Perelló, Unión, 19 Unico que los posee, en las Baleares.

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devoción.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

PRONTITUD + BARATURA

ESQUEMAS MORTUORIAS

DE TODAS CLASES

Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños. Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada. Papel de numerosa variedad. Amengual y Muntaner Conquistador, 30.—Cadena, 2.